EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre................ 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 20 de Agosto de 1887.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.330

BANCO DE ESPAÑA

PALENCIA.

—

El Consejo de Gobierno del Banco, ha acordado se admitan en negociación, los cupones de la Deuda exterior al 4 0,0 de vencimiento de 1.° de Octubre venidero con la bonificación de 1|2 0|0 y que se descuenten desde el dia 2 de Setiembre próximo, los cupones del mismo vencimiento de la Deuda perpétua interior, al tipo de 1|2 0|0 tiron; y los de Deuda amortizable al 4 0|0 y títulos amortizados, á razón de 4 0|0 anual.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Palencia 19 de Agosto de 1887. —El Secretario, *Mariano Cansado.*

Seccion editorial

Tomamos con gusto de la *Crónica Mercantil* de Valladolid, lo siguiente, porque prueba el interés que el Sr. Merinel demuestra tener por los esquilmados contribuyentes y que estos le sabrán agradecer en lo que vale, y como una prueba mas de la buena armonia que debe siempre existir entre el que administra y los que son administrados:

«El celoso delegado de Hacienda de la província además del siguiente edicto que publicamos para que llegue á conocimiento de los interesados, ha dirigido cartas á los alcaldes de los pueblos á fin de que los agricultores se hallen al corriente de lo que les hace conveniencia y utilicen, dentro del plazo marcado, las ventajas que se les ofrecen. Dice asi el edicto á que nos referimos:

DON JUAN ALVAREZ MERINEL.

Jefe superior de Administración honorario, Comendador de la Real y distinguida órden americana de Isabel la Catolica, Delegado de Hacienda de esta provincia.

HAGO SABER: Que en el número 29 del *Boletin Oficial* correspondiente al dia 4 del actual se ha publicado la circular citando las reglas que se han considerado mas sencillas y seguras para que puedan hacer uso del derecho concedido en la actual ley de presupuestos sobre retracto de fincas dentro de un plazo que termina el 31 de Diciembre próximo.

Para los contribuyentes que tienen adjudicadas ó se adjudiquen sus fincas á la Hacienda por débitos de contribuciones conozcan lo que deben practicar para librarlas ó retraerlas, y como medio de mayor publicidad, á continuación se copian las expresadas reglas:

1.ª El pago ha de hacerse precisamente en la Tesorería de Hacienda de la provincia cualquiera de los dias hábiles hasta el 31 de Diciembre.

2.ª No será necesaria instancia ni documento alguno para reclamar el retracto de una ó más fincas adjudicadas á la Hacienda, bastando que se presente la persona que ha de realizarle en el negociado correspondiente de la Administración de Contribuciones y Rentas á pedir la liquidación y los oportunos cargaremes del importe que aquella arroje.

3.ª Tampoco será necesario que se presenten los dueños de las fincas á hacer el pago, pudiendo hacerlo en su nombre cualquiera otra persona pero las cartas de pago siempre se expedirán á nombre del contribuyente que figura en el expediente de adjudicación á la Hacienda.

4.ª La liquidación y extensión de cargaremes se harán en el acto, y sobre la 1.ª no se admitirá reclamación sin el prévio pago. Una vez obtenidas las cartas de pago y sentadas en Intervención, la persona que no lo haya hecho volverá con ellas al Negociado de liquidación, el cual le entregará tambien en el acto los recibos representativos de sus descubiertos con los cuales quedan perfectamente libres sus fincas y adquiere de nuevo su propiedad y pleno dominio.

5.ª Para cancelar la anotación preventiva en el registro de la propiedad á que corresponda el pueblo en que radiquen las fincas, expedirá y entregará inmediatamente el documento oportuno la Administración de Contribuciones y Rentas en que se haga constar quedar satisfecho el principal del descubierto que haya producido la adjudicación y todos los gastos del expediente.

Escito á los contribuyentes á que fijen su atencion en las reglas que preceden y se apresuren á recoger los recibos de contribucion que constituyen sus descubiertos para lo cual solamente tienen que abonar por sí ó por persona de confianza el importe de aquellos y los gastos de su respectivo expediente; porque llegado que sea el 31 de Diciembre perderán definitivamente sus fincas: les escito á que mediten bien que la ley se ha hecho en su exclusivo beneficio, porque los débitos y los gastos de expediente son en todos los casos infinitamente menores que el producto de las fincas puestas en administracion y en venta por la Hacienda.

Lo que se hace púb'ico para conocimiento de las personas a quienes comprende la gracia otorgada, advirtiendo que pueden adquirir ya por si mismos, ya por conducto de los señores alcaldes, de los agentes del Banco de España encargados de la recaudacion, noticia exacta de los contribuyentes y fincas que hayan sido objeto de adjudicación á la Hacienda.

Valladolid 8 de Agosto de 1887. —*Juan Alvarez Merinel.*

Con sencillez y conocimiento práctico del asunto, se detallan los casos que pueden ocurrir, y se dan reglas en cada uno, para que los contribuyentes puedan retraer las fincas que tienen embargadas con facilidad inusitada hasta ahora, ya directamente ó por medio de sus representantes.

No cree aquel celoso funcionario necesaria instancia para ello, haciendo asi desaparecer el molesto expediente que es capaz de aburrir al hombre de temple bien probado. En el acto serán despachados y asi procede, pudiendo volver a sus casas con las fincas libres.

Ademas de estos avisos oficiales, no ha vacilado el Sr. Merinel, en dirigirse particularmente á los intere-

Una fuente, cuya gruta ó concavidad era toda de rocalla y follage y la pila de pórfido, dejaba caer una argentada cascada de vino de champagne: el musgo, refluyendo sobre las flores que rodeaban su base, semejábase á brillantes olas de saltadoras perlas.

Los convidados iban sin cesar á llenar en ellas sus anchas copas.

Nada deslucia el conjunto del festin: los domésticos, que ocupaban el fondo del salon, vestian preciosas libreas llenas de galones, y estaban perfumados ademas desde sus empenachadas tocas hasta sus botas de cuero de torjeck, bordadas á flores de oro.

Reinaba en todo el recinto un indefinible aspecto de riqueza, de magnificencia, una impresión de molicie, de voluptuosidad de que nada puede dar una idea en nuestras humildes fiestas de naciones civilizadas.

Todo era maravilloso, admirable, á excepción de los convidados.

donde hacian brillar sus pensamientos eróticos.

Hé aqui las únicas que pueden citarse:

«Todo el tiempo se considera perdido, cuando no se invierte en amar.»

«Quien busca aqui á Dios, encuentra el amor.»

La mesa estaba llena de manjares con la abundacia de un bárbaro festin y la pretenxión exquisita de un banquete asiático. Los frutos del mediodia aglomerados en porcelana de China; los vinos de Francia y del Rhin corriendo en cristales de Italia; los perfumes de la Arabia exhalándose en jarrones donde los convidados refrescaban sus manos; y por último, la embriagadora atmósfera del recinto, en que se mezclavan mil aromas.

En medio de uno de los lienzos de la basta estancia, ostentábase una de las maravillas de aquella oriental hospitalidad.

bajo la bala de un campesino oculto entre las rocas; arrojan su cuerpo á un torrente y dicen despues que el diablo los ha arrebatado de este mundo. (1)

—¿Y teneis miedo por eso, señor gran duque de despensas y bodegas?

—Parece os burlais.... como hizo mi amo cuando le adverti que hoy era lunes.

—Pues bien, convengo en que vuestro señor ha obrado en eso mal, no haciendo caso, de ese justo augurio que debió tener en cuenta; porque si, como se reconoce, son iguales todos los hombres ante Dios, parece que tambien debe serlo ante... el diablo.

El ruido que iba cada vez aumentándose en los salones del castillo, interrumpió este pequeño coloquio.

(1) Los informes oficiales dirigidos al ministro del Interior de Rusia mencionan un gran número de asesinatos anuales cometidos por los siervos en los intendentes.

M.C.D.2022

sados por conducto de los Alcaldes de las respectivas localidades, para que aquellos no puedan alegar ignorancia.

La conducta de este celoso funcionario, debia imitarse por la Delegacion de Hacienda de esta provincia, en la seguridad de prestar un verdadero servicio al Estado y al pais.

Facil es sacar relaciones de deudores por pueblos y que se los diera á conocer por conducto de los Alcaldes respectivos, el derecho que á cada cual asiste, en la seguridad de que si la Administracion facilita como no dudamos los medios, los fines han de corresponder á no dudar.

ECOS DE MADRID.

18 de Agosto de 1887.

Siguen decomisándose géneros alimenticios en mal estado para el consumo.

—Desde hace cuatro años, decia anoche al leer las noticias un huesped de seis reales con principio, tiene mi estómago el heroismo de ejercitar tan sagradas funciones de vigilancia en favor de sus semejantes. Toda la comida de mi patrona la decomiso diariamente.

Le hago competencia al quemadero.

—Y cómo no se ha muerto usted ya? le pregunté.

—Porque me he acostumbrado á todo género de adulteraciones y no me hace efecto lo malo. En cambio me convidó hace algunos dias un amigo á la mejor fonda de Madrid.

—¿Y qué?

—Que he tenido un cólico que por poco me llevan á la eternidad.

***

Los circos y teatros á pesar del calor, están concurridísimos.

El *Bazar H* invadido por el público todas las noches en Recoletos. El *Tocador de señoras* y *Felipe* haciendo las delicias de este último. En el buen Retiro musica y *palos*.

Rara es la noche en los jardines que no haya una riña al aire libre.

Un espectáculo popular y gratuito, frecuentado en una de estas últimas noches por los madrileños de pura raza, ha sido la verbena de la Paloma, convertida ya como todas las verbenas en una féria de á real y medio la pieza.

Esta clase de exhibiciones, como decia no hace muchos dias, inspiran poco interés porque lo expuesto en ellas se lo encuentra ya uno á cada paso.

Muñecas que, no solo dicen papá y mamá, sino otras cosas que son causa muchas veces de que alguien se pegue un tiro ó se arroje por el viaducto de la calle de Segovia.

Abogados que solo hacen escritos de cajon.

Monigotes de cartulina que pasan por caballeretes, fuman, montan á caballo, saben ir solos á la esquina del Suizo, y no dejan tras sí mas rastro que el humo de un cigarro.

Arlequines políticos que funcionan á gusto del que sabe tirarles de la cuerda.

Actores de cartón piedra, que se mueven á compás y hablan por máquina.

Cajas y ovejas de pastores disidentes.

Pelotas invisibles que siempre se quedan en el tejado.

Hombres de tabla que se caen al suelo de un papirotazo.

Espadas enmohecidas.

Pistolas con infelices ciudadanos que se las disparan.

Hojas de servicios tan limpias que están pidiendo una doble mano de jabón y agua caliente, y otras tan curiosas que relucen como la plata.

Libros del siglo pasado con la fecha corriente y encuadernación de moda.

Montones de comedias originales... del francés, y otras francesas traducidas á un español que no entienden ni los franceses ni los españoles.

Trastos viejos y jóvenes.

Pucheros de Alcorcón, que suelen tomarse por cabezas de talento.

Y melones de frac y corbata blanca.

Todo esto se vé ya á todas horas y en todas partes sin necesidad de encajonarlo ó ponerlo en fila a lo largo de la calle de la Paloma ó de otra cualquiera.

***

Lo que puede la afición á los cuernos.

Un chico de pocos años que deseaba asistir á la función de toros del lunes último y no tenia dinero para comprar la entrada se metió el domingo en uno de los buzones en que se depositan los billetes y esperó cerca de veinte horas en su incómodo escondite la hora de la anhelada fiesta.

Los empleados de la plaza compadecidos del muchacho, le facilitaron asiento en un palco, además dinero y merienda.

Si el chico llega á demostrar análogo heroismo, deseoso de ingresar en alguna escuela de Artes y Oficios, no hubiese encontrado quien le auxiliara tan generosamente.

Los antiguos Mecenas reducen hoy su protección á dar la alternativa.

Antes el sacrificio de no cenar, de mal dormir, y de todos los peligros y sinsabores era compañero inseparable del génio, aspiraba á ocupar un sitio en el templo de la gloria.

Ahora tambien se hace todo eso pero es para entrar en la Plaza de Toros.

Lo cierto es que la corrida del lunes lo merecia todo.

Se trataba principalmente de ver lidiar seis pequeños becerros á una cuadrilla liliputiense.

Niños que, sin gran detrimento de su personalidad, podian lucir todavia la chichonera y los andadores, visten á la perfección el traje del oficio y ejercitan á lo vivo, delante de un toro de verdad, todas las suertes del arte con una frescura, con un valor, y con una maestria que bien pudieran envidiar los matadores grandes.

Los espadas *Faico* y *Minuto* alcanzaron una inmensa ovación.

El público obsequió con caramelos á los diestros y ninguno de ellos se dió por ofendido.

La generación venidera se propone por lo visto eclipsar á la presente en materias taurinas.

Por último tendremos que dar la razón, al chulo de *Los Madriles*, *Está en la masa*.

Por blasfemar en alta voz han sido conducidos varios indivíduos á la carcel á extinguir la condena de quince dias de arresto.

Si se cumplieran con el rigor debido las prescripciones del código sobre el particular habría necesidad de agrandar la cárcel.

A no ser que los blasfemos cometan un crimen en igual forma que suelen arrancarse á veces los cantaores flamencos.

Por lo bajo.

JOSÉ CASTILLO Y SORIANO.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 19 de Agosto de 1887.

Sr. Director:

Una carta telegrama publicada anoche por el periodico *La Iberia* y en la cual se dán entensos pormenores respecto á los trabajos revolucionarios que se estan realizando en la frontera por los carlistas y republicanos, para intentar un golpe de mano, ha sido la nota del dia que ha venido á romper la monotomia de estos últimos circunscritos por completo á la cuestión Salamanca. Y á fé que el asunto lo merece por los peregrinos informes que el corresponsal remite á su periódico. Segun él 23 batallones nada menos de carlistas se hallan dispuestos á lanzarse al campo á lo menor órden del duque de Sevilla que es el que dirige estos trabajos. Don Carlos, confiesa el corresponsal, no es partidario del levantamiento inmediato; pero no asi, el duque de Sevilla que arde ya en deseos de cobrarse de la jugada que le hicieron

El banquete tocaba ya á su fin: las lindas aldeanas empezaron á ejercer sus funciones llevando sus canastilias de flores y ramilletes. Hicieron su distribución entre las damas con la mayor gracia; y como recompensa, los convidados las invitaron á tomar asiento al lado suyo, lo cual se efectuó.

No es raro en este pais ver á las campesinas, por precio de su hermosura tomar asiento en la mesa de los señores, del mismo modo que en las fiestas imperiales se permite penetrar en el parque del palacio á los siervos vestidos con sus sayones de pieles. Ese régimen autocrático lleva la hipocresía al extremo de inventar á veces semejanzas de igualdad.

Ivana é Isabel tocóles sentarse al lado de oficiales jóvenes de la guardia del emperador.

La última, mas pálida aun que de costumbre, desde que se encontraba frente al baron Mecelinski, apenas po-

dia sostenerse; llevaba á esa fiesta su inconsolable dolor y la muerte cuyos síntomas veianse ya anunciados en ella.

En el salon del festin aglomerábase todo el lujo del mundo: el baron consiguió convertirle en una magnífica estancia.

Cubrian las paredes hermosas tapicerias de telas de Indias, formando en el cielo raso un pabellón sostenido y enrollado por todos lados con franjas de hilo de oro. Los lustres que descendian de ellas reflejábase en el deslumbrante servicio de la mesa, en sus cristales y ricas lozas, como los rayos del sol en una mar plateada y azul.

En el fondo de la sala estaban las iniciales del dueño del castillo, trazadas en pequeños focos de luces.

De la misma manera veíanse escritas cuatro divisas, colocadas debajo de la cornisa en los cuatro lienzos del salon,

No habia en aquel círculo de cabezas exaltadas por el vino una figura verdaderamente noble.

Principiando por el baron Mezelinski el señor de la casa, parecia inconcebible que un hombre tan repugnante pudiera poseer tan bellas cosas. El baron hacíase mas grueso cada dia; sus rojizas mejillas invadian sus ojos y esa carnosidad, procediendo de la ociosidad continua, del exceso del alimento, de la ausencia de toda inteligencia, como se forman los hongos de materias pútridas hacia mas insoportable su vista.

La mayoria de los asistentes eran mas jóvenes, aunque no mas simpáticos. Sus figuras, embrutecidas en una resistencia sin objeto y sin mérito, no revelaban cosa alguna ni ofrecian otra expresión que una sonrisa eterna para sus copas de bebidas fuertes ó para la mujer sobre cuyos hombros pendian sus pesadas cabezas., ¿que belleza puede existir sin el rayo del alma que la ilumine?

M.C.D.2022

al mandarle á la plaza de Mahon. El pretendiente, añade siempre el corresponsal, llegará á fines de este á Inglaterra y desde aqui se trasladará de incógnito á Francia acudiendo á un sitio de la frontera para celebrar una entrevista con los jefes de la conspiración. De todos modos se dará la voz de guerra y los 23 consabidos batallones se alzarán al grito de «vivan la descentralización y los fueros» Por su parte los zorrillistas no se muestran tampoco ociosos y ellos mismos declaran que para fines de Agosto tienen preparada una vasta conspiración que podrá retardarse hasta Setiembre pero cuyo resultado creen seguro.

Como han sido acogidos estos informes no hay para que decirlo pues son demasiado fuertes para pasarlos sin preparación. Sin embargo no ha dejado de censurarse el que semejantes cosas se publiquen en un periódico tan identificado con el gobierno viniendose asi á confirmar el rumor ya hace tiempo generalizado de que el gobierno es el principal interesado en mantener este estado de inquietud.

Esta es hoy la novedad en cuanto á órden público. Respecto al otro asunto capital, el de la cuestión Salamanca muy poco se ha adelantado desde ayer; pero sé lo bastante para poder afirmar como cosa resuelta que el general Salamanca no irá á Cuba y que la capitania general quedará sin proveer lo menos hasta Octubre siguiendo al frente del mando de la isla el segundo cabo señor D. Sabas Marin que actualmente lo verifica á gusto de todos los partidos de la isla. Esto se deduce al menos por las impresiones traidas de San Sebastian por el Sr. Calverton que ayer llegó para encargarse de la subsecretaria de Ultramar, y tambien por los despachos de los corresponsales de los periodicos.

El Sr. Moret llegó esta mañana á Madrid de regreso de su expedicion á Cadiz y al anden bajaron á recibirle varios de sus correligionarios felicitándole por las declaraciones que ha hecho en sus discursos de Cadiz y Sevilla. En cambio de este ministro que viene, el Sr. Puigcerver saldrá el lunes dia que tambien regresa el Sr. Navarro Rodrigo designado para hacerse cargo de la cartera de Hacienda interinamente. Luego inmediatamente saldrá el Sr. Balager para la Puda; la campaña balneario-veraniega de los ministros queda completa.

Los telegramas recibidos de Paris dan cuenta del banquete ofrecido ayer por el sindicato de comerciantes de Paris al presidente del gobierno Mr. Rouvier. El banquete se celebró sin incidente ninguno y por lo tanto las manifestaciones hostiles que se anunciaban contra el presidente del consejo, han fracasado caso de hallarse organizadas. Por el contrario su discurso fué acogido con entusiasmo, habiendose basado su política como inspirada en la nota esencialmente republicana y desentendiéndose de las derechas. De Bulgaria no se han confirmado hasta ahora las noticias alarmistas. La camara de los pares de Portugal, ha condenado al diputado Sr. Ferreira Almeida á cuatro meses de prision militar, descontándose el tiempo que lleva preso.

El Sr. Cánovas del Castillo ha llegado á Ems.

Su afmo. F.

Local y Provincial

Al verificar el trasbordo los viageros del tren de Asturias llegado anoche, al tren de Santander para Madrid, uno de aquellos dió parte á la pareja de agentes de vigilancia de que le habian sustraido dos piezas de cecina, de peso 12 kilos próximamente con el saco en que se contenian y que ignoraba quien hubiera sido el autor de la sustracción.

Hechas las necesarias averiguaciones, la pareja logró detener al que llevaba la cecina y le puso en la carcel á disposición del Juzgado de instrucción.

El ayuntamiento de Frechilla ha convocado por segunda vez á los demás que compone el partido judicial para discutir y ultimar el presupuesto carcelario.

Para el lúnes próximo está señalada por la Audiencia de lo Criminal la vista de la causa seguida contra Agustin Rodriguez y otro, en el juzgado de Baltanás, por lesiones, defendiendo al acusado el Sr. Rodriguez (D. Pedro) y representandole el Sr. Ortega.

En la portería del ayuntamiento están aun unas sogas y cadena que el sereno de las Afueras de Mercado encontró el dia 11 del corriente por la noche, y que pueden ser reclamadas por su dueño.

La cobranza de las contribuciones territorial é industrial, se verificará en el pueblo de Castrillo de D. Juan los dias 26 y 27 del corriente.

Del pueblo de Astudillo ha desaparecido el joven de 11 años Ricardo Gomez, con dos pollinas.

La compañia cómico-lírico que dirige el Sr. Rincon y que diferentes veces hemos aplaudido recientemente, es posible organice una serie de funciones por horas para los dias de la próxima féria.

Programa de las piezas que la banda municipal ejecutará mañana de siete á nueve de la noche en el paseo del Salon.

1.° Paso doble.—*Los Cadetes.*
2.° Walses.—*Murmullos del Carrion.*
3.° Wals polka —*Flama.*
4.° Mazurka.—*Perla.*
5.° Final 1.° de *Cádiz.*

Hemos recibido los programas anunciadores de la féria próxima, por cuya atención enviamos las gracias al Sr. Alcalde.

Correspondencia.

Torquemada 18 de Agosto de 1887.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Muy Señor mío: Como ya habia anunciado V. en uno de los números anteriores de ese DIARIO esta villa ha celebrado en los dias 15, 16 y 17 del corriente grandes festejos, dispuestos por el Ayuntamiento y de acuerdo y con la cooperación de las sociedades particulares.

La circunstancia para este vecindario siempre grata de haber sido invitado á pasar esos dias en esta poblacion el Sr. Secretario del Gobierno civil de esta provincia, dignísimo funcionario que cuenta aquí con numerosos amigos particulares, que aprecian en lo que vale, y admiran las bellas cualidades de que se halla adornado, tan respetable persona, el deseo de hacerle mas agradable su estancia en esta, por una parte, unido al celo y actividad del alcalde de esta población D. Julio García Benito, ha hecho que las fiestas de este año hayan resultado más brillantes, reinando una animación extraordinaria. La banda de música contratada por el municipio, las iluminaciones, de los dias 15 y 16, una variada y caprichosa combinación de fuegos de artificio, ha servido de grato solaz y recocijo á los forasteros, que nos han honrado con su presencia. La corrida de novillos satisfizo en general á todos los aficionados, habiendo para toda clase de gustos en las condiciones de los bichos que se lidiaron: desde el *buey modesto, humilde* y *caritativo,* con honores de toro que cumplia fielmente, aquel célebre precepto moral del derecho *Anterun non ledere,* hasta el *buró* bravo con coraje que arremetia con fiereza y proporcionaba sendos revolcones, llevando el espanto y *canguelo* á la jente de á pie. En fin, Señor Director, este espectaculo, resultó como todos los de su genero, y puede apreciarse en el siguiente resumen: mucho calor, mucha bulla, mucho miedo, los sustos consiguientes, y sobre todo una cantidad considerable *de alcohol amílico* (como se dice en el lenguage al dia) en los estómagos de algunos de los muchos ciudadanos, emulos de las glorias de Pepe-Hillo y Costillares.

Los bailes de Sociedad no han dejado nada que desear mereciendo citarse entre todos el celebrado en el amplio, elegante, y magnífico salón de la propiedad particular de D. José García Benito; el local se hallaba profusamente iluminado, y convenientemente adornado, y á los acordes de una orquesta contratada por los jóvenes de esta se lanzaron muchas, muy bellas y distinguidas señoritas, á rendir culto al arte de *Terpsícore,* y entre los agitados compases de los walses y polkas, y los ceremoniosos y majestuosos rigodones, transcurrieron las horas de una manera agradable contribuyendo mas á esta alegria la presencia en el local del señor Secretario del Gobierno civil hasta las cuatro de la mañana que terminó la fiesta.

He dejado apropósito para lo último el ocuparme de la compañía infantil, que ha actuado en este teatro bajo la Direccion del laborioso é inteligente Sr. Rincon, la cual dicho sea en obsequio á la verdad ha correspondido con exceso, á las esperanzas que de ella se habian formado, y á la justa fama de que venia precedida: *Torear por lo fino, El Marques de la Viruta,* la parodia de la popular opereta *Bocaccio* titulada *Muchacho, Los Sobrinitos, Ardid de guerra* y tantas otras zarzuelas en un acto, y juguetes cómicos, en prosa, escritos expresamente para ellos, han sido las obras puestas en escena, y en todas ellas han sido justamente aplaudidos, constituyendo cada representacion una verdadera ovacion, por la gracia, desenvoltura, y el ingenio precoz que revelan mereciendo especial atencion, los hermanos Friol; á estos dos artistas liliputienses les está reservado, un brillante porvenir en el arte escènico si como hasta aqui siguen cultivando con especial cuidado las dotes, y aptitudes especiales que les adornan.

No he de terminar esta reseña sin dirigir en nombre de todos los vecinos de este pueblo, el testimonio de nuestra gratitud y reconocimiento al Sr. D. Rafael Perez Alcalde por la alta distincion de que hemos sido objeto honrándonos con su presencia.

Reciban pues todos, mi mas cumplida enhorabuena, y una entusiasta y sincera felicitación por la constancia y su acertada dirección al Sr. Rincon.

Se ofrece de V. afmo. y s. s. q. b. s. m.,

El Corresponsal.

Sres. Ssott y Bowne.
Cádiz 13 de Enero de 1885.
Muy Sres. míos. El resultado que he obtenido con su *Emulsión,* ha sido muy bueno, pues en el sin número de enfermos *de tisis* y *escrofulismo* y *raquitis* que lo he usado ha dado un resultado magnífico, pues que parecía muy difícil obtener la curación, el resultado no ha podido ser mejor, siendo su estado completamente bueno.
Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de Vds. S. S.
Dr. MANUEL DERIO Y DELGADO.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 20 (1,25 t.)

Anoche se reunió el Consejo de Ministros que estudió un expediente de indulto de pena capital de cuatro sentenciados por secuestradores en la isla de Cuba.

Cultos.

DOMINGO.—San Joaquin Padre de Nuestra Señora y Santa Juana Francisca Fremiot.

En San Miguel y en las Carmelitas se celebra la función de San Joaquín con Misa solemne á las diez, sermón que predicará el SR. D. ROMAN CANO en la primera, y un PADRE DOMINICO en la segunda; y en las dos iglesias estará S. D. M. expuesto hasta las cinco de la tarde.

En la Ermita de Roc-Amador hay Misa solemne á las diez, predicará un PADRE DOMINICO y estará expuesto el Santísimo Sacramento hasta después de Completas: á las siete de la mañana hay Comunión de regla.

En la Compañía son los ejercicios de la V. O. T. del Carmen á las seis y media de la mañana y á las cinco de la tarde.

En San Pablo hay los mismos ejercicios para los Terciarios á las horas acostumbradas.

LUNES.—San Timoteo, San Fabriciano, San Filiberto y San Sinforiano mrs.

Espectáculos para mañana.

PLAZA DE TOROS.

Debut de la familia Lisir. 4 personas

Grande variada y extraordinaria función por la compañía de gimnasia, dirigido por los hermanos *Resusta.*

A las 4 y 1|2.—Entrada general 2 rs.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | **SECCION DE ANUNCIOS** | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con escalas y extensiones siguientes
El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN
PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOLO Y CEBU

LINEA DE LAS ANTILLAS
SALIDAS
El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy comodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.
Para mas informes en
Barcelona-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañía.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E.de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañía *Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos* -*Palencia*. Sr. Arroyo Don Sancho 11, comercio.
NOTA. No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 De cada mes; solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

¡FIJARSE BIEN !
La Compañía Fabril Singer pone al alcance de todas las fortunas sus inmejorables máquinas de coser por sòlo 2'50 pesetas semanales y 10 por 100 de descuento al contado.
La Compañía Fabril Singer se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones.
La Compañía Fabril Singer vende infinidades de máquinas por su sólida y elegante fabricacion.
La Compañía Fabril Singer dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á sus clientes.
La Compañía Fabril Singer surte de agujas, aceite y piezas sueltas para toda clase de costura
Y por fin tiene unos inmejorableis carretes de algodon y seda fabricado exprofeso para sus máqunas que dan un grande resultado.
21, Mayor, 21 PALENCIA.

EMULSION ROMEO.
DE
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS.

En competencia con la de Escott.-Mas agradable, eficaz y barata.
D. Cipriano Alonso Diaz, Mèdico especialista en enfermedades de los ojos.
Certifico: que he tenido ocasión de comprobar repetidas veces los benéficos resultados que produce la EMULSIÓN-ROMEO en la raquitis y el escrofulismo. Satisface por completo las indicaciones del aceite de hígado de bacalao, y supera á las preparadas por Scott, Kepler y otros. Tengo una satisfacción en consignarlo así, rindiendo un justo tributo al trabajo del Sr. Romeo cuyo preparado prometo emplear con preferencia á los de origen extranjero.
Valladolid Octubre 26 de 1886.—*C. Alonso*

CONTRA-SEGUROS
LA IBÉRICA
Esta Sociedad
tiene por objeto auxiliar y defender á sus abonados ante las Compañías aseguradoras.
MADRID—16, D.ª Bárbara de Braganza, 16—MADRID

DELEGACION DE PALENCIA.
Abogado Consultor, D. Gerardo Martinez.—Procurador, D. Elias Sanchez.—Arquitecto-perito, D. Candido German.
Delegado especial en esta provincia, D. Emilio Ortega Romo, calle Mayor pral. Horas de despacho de nueve de la mañana á dos de la tarde.
Para poder apreciar la importancia que de dia en dia viene adquiriendo tan importante Sociedad haremos presente que asciende á 11.611,475 pesetas el capital contra-asegurado por la misma en Marzo último, solo en Madrid.

BELDADORAS
DE TODOS TAMAÑOS Y PRECIOS.
La llamada REGENTE es la mas perfecta, por reunir las ventajas de las antiguas Tasker y Reyna, y las que á estas faltaban.
Pueden verla funcionar en las eras de esta Ciudad
DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE FERMIN URRUTIA, PALENCIA
Sortido completo de los legitimos arados, Simplex Vitis y demás conocidos.
Catálogos gratis de toda clase de máquinas.

CEMENTO PORLAND CATALAN.
Se vende á 4 pesetas el saco de 40 kilos.
Almacen de hierros; Fermin Urrutia.—Palencia
Se darán instrucciones para usarlo.

HOJALATERÍA
DE
TORIBIO LOPEZ Y HERMANO
Calle de don Sancho numero 10,
esquina á la de los Herreros.
—=—
Con el fin de evitar el engaño que se viene cometiendo en los canalones y bajadas, ofrezco á mi clientela, colocado en obra, los precios siguientes:

	Reales metro.
Canalón de hierro galvanizado, á	6
Tubos de bajadas galvanizados.	6
Canalón de zinc, núm 14.	5
Tubos de bajada id. id.	5
Canalón de hojalata doble.	4
Tubos de bajada id id.	3 50
Canalón de hojalata sencilla	3
Tubos de bajada id. id.	2 50

En los canalones y tubos de zinc se hace rebaja de precios, segun el número que se pida.
¡¡OJO!!
Desengañarse; todo está en blanco y no construido con latas de petróleo.
Se facilitan muestras de todo lo arriba expresado.
Se hacen toda clase de trabajos pertenecientes á hojalateria á precios sumamente económicos.

SE VENDE
La casa núm. 65 de la calle Mayor Antigua, de nueva planta, con tres pisos; para verla y tratar dirigirse á sus dueños que viven en la misma.

CASA.
Se vende una en el casco de esta ciudad, de mucha superficie y de bastante producto.
El que desee interesarse en su adquisición, puede dirigirse al administrador de este DIARIO.

Se venden 13 obradas y media de tierra de superior calidad; para tratar con su dueño calle Mayor antigua, núm. 43.
En la misma casa se vende vino de Tudela superior á 30, 38 y 40 céntimos litro.

SE VENDEN
dos casas en la calle de Estrada, números 43 y 45: darán razón en el Corral de Paredes, núm. 7, Juan Lopez.

MOLINO DE CHOCOLATE.
Las grandes fabricas de chocolate abonan á los expendedores 25 y aun mas por ciento de premio de venta, de manera que por cada peseta que se gasta en chocolate en la tienda se regala un real al tendero. Comprándolo directamente en el molino puede llevarse la misma calidad por menos dinero ó gastar el mismo dinero y tomar mejor chocalate.
Hay libras de 400 gramos y 16 pastillas á 4 reales y medio y libras de 460 gramos a 6, 7, 8 y 9 reales.
Despacho, calle del Cuervo, números 5 y 7, pral., izquierda.

AMA DE CRIA.
Para su casa darán razon, Pascual Garcia en Reinoso.

En el Pueblo de Mahallos provincia de Burgos y á medio kilómetro de la carretera de Villadiego á Osorno, se venden buenos olmos cortados ya ó en pé.
Para el precio y condición dirigirse á D, Salustiano Gallego residente en dicho pueblo.

AL PÚBLICO.
PEDRO VILLAUMBRALES DELGADO.
Barbero y callista.
Ofrece sus servicios, á domicilio en su casa, calle Mayor principal, número 205, 2.º

AMA DE CRIA.
Se necesita una para casa de los padres.
Dirigirse, Gil de Fuentes, número 20.

CONFITERIA Y CERERIA
DE
L. RUIPEREZ.
108 Mayor pral 108.—Palencia.
—=—
El dueño de este acreditado establecimiento anuncia al público que desde este dia, acaba de instalar el ramo de cerería, y para ello ha traido las mejores ceras en rama que se fabrican hoy con objeto de que lo mismo su numerosa clientela que el que le favorezca con sus órdenes no tenga inconveniente en ver su fabricación para desengañarse que es lo mas pura, mas blanca, y mejor que hoy se fabrica.
En la misma confiteria esta el obrador de la cereria para el que desee ver su elaboracion.
Tambien se arriendan ceras para funerales y demas.
Se toman y renuevan ceras de marcas conocidas por buenas.
Venta de chocolates elaborados á brazo desde 6 reales en adelante.
Dulces finos y bombones extranjeros.
Alta novedad en cajas para bodas y bautizos.
Se confeccionan toda clase de encargos con prontitud y esmero.
CONFITERIA Y CERERIA
DE L. RUIPEREZ
108 Mayor pral 108.—Palencia.

LA PROGRESIVA.
Fábrica de mosáicos hidráulicos.
Baldosas de cemento comprimido con colores incrustados. Gran variedad en dibujos. Baldosas en dos colores que se prestan á multitud de combinaciones. Se emplean en pavimentos de Cocinas, cuartos de baño, Cafés, etc. Baldosas rayadas de cemento, propias para aceras, patios, etc. Envio de catálogos gratis.
Depósito, muestras y precios en Palencia, dirigiéndose á la representación de
LA PROGRESIVA.
Abundio Z. Menendez, Don Sancho 13.

M.C.D.2022